



## MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS VALLE DEL JERTE

### CABEZUELA DEL VALLE

*BOP-2016-3588 Aprobación Plan económico-financiero 2016-2017*

#### EDICTO

El Pleno de la Mancomunidad Integral del Valle del Jerte, en sesión celebrada el día 19 de agosto de 2016 ha aprobado, un Plan económico-financiero el cual estará a disposición de los interesados en las oficina de esta Entidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26c del Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.

Cabezuela del Valle, 22 de agosto de 2016.

EL PRESIDENTE  
ERNESTO AGUDIEZ SACRISTÁN